

Suma de tres mil dca. y veinte y ocho mrs. acompañando dos  
Ejemplares de la N.ª Instrucion de 22 de Mayo  
de 828. y a la virtud, Alord: se que y cumplta,  
acomp: sin se proceda a recibir el Repartimto.  
Correpond. para q. se nombren por Jentz Repartidnez  
Pedro Berrina, Antonio Cucarilla, Ginez Molino, Pedro Ma-  
mon Molero, Baltasar Andres y Juan Andres Canosa a  
quienes se le cite para q. procedan inmediatamente a la  
formacion de dhoj Repartimientoj para los q. deberan te-  
ner presente los Capitales sobre q. deben girar, e ins-  
trucion circulado

Cont: de Com.

— Se ha visto el Oficio del Sr. Intend. de seis de este mes por el  
el q. acusa el recibo del Expediente de Arbitrio para el  
equipo Armamento y Sotren de los Voluntarios Redutos de  
esta Villa q. se le remitió en of. de 26 de Febrero ante  
rior, al que parece q. despues de aprobado, le ha á  
dar al Juro correspondiente, encargando guardada  
la exactitud en la Admon. de aquellos Articulos q. no se  
han acordado para q. sellebe la debida cuenta y ra-  
zon con inmediata interbencion del Comand. de Volunt.  
Realidad, acusandole el recibo, y entre vista Alord:  
que los d. Comisionados de esta Corporacion tengan  
presente su encargo, y q. con el sumero q. corresponde  
procuren la recaudacion de dhoj Arbitrio poniendole  
de aq. con el Caballero Comand. de esta Almon. y  
acusandole el recibo

Arbitrio de  
Realidad

— Asimismo se ha visto la Carta Orden del Sr. Intend.  
de cinco de este mes por la que recuerda los Repartoj de  
Contrib. P.ª Utensilij y Sal del presente año, para  
q. se presenten en todo el corriente mes en la Intend.  
para q. recauya la Aprobacion: en cuya Carta se

Contrib.

